



PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS QUE DEBEN REGIR EL CONTRATO DE SERVICIO DE ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN EXTRAORDINARIA DE VARIOS EVENTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

1º.- OBJETO Y PRESTACIONES INCLUIDAS:

En el presente Pliego se detallan las distintas calles y motivos de decoración e iluminación extraordinaria que constituyen el objeto de contratación del Servicio de Instalación, mantenimiento y retirada de la iluminación de los distintos eventos lúdico-festivos y culturales a desarrollar en el municipio de Vera.

Las mismas se realizarán con bombillas LED de bajo consumo.

En el objeto del contrato se incluye tanto el montaje como el desmontaje de las luces y todos los elementos, colgantes o no (cableado), que sirva de base para su colocación.

Para el desmontaje no se demorará más de una semana a contar desde la finalización del evento correspondiente.

Todos los materiales empleados en la instalación así como su ejecución se realizarán de acuerdo a su normativa específica y, en particular, el RD 842/2002, de dos de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

También se entenderá incluido en el objeto del contrato, siendo de cuenta exclusiva del adjudicatario, la presentación y tramitación así como los gastos derivados de la presentación de la documentación en Industria o cualquier otro organismo competente para autorizar, en su caso, la prestación contratada.

Asimismo serán de cuenta del adjudicatario la solicitud de cuantos permisos sean necesarios, ya sean privados y/o públicos, para el apoyo de los elementos de montaje en edificios y/o solares.

Los motivos de iluminación y decoración se detallan según las distintas fechas/ fases de ejecución parcial del contrato.

2º.- DETALLE TÉCNICO DESGLOSADO POR EVENTOS INCLUIDOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO:

1º AÑO DE EJECUCIÓN: 2017-2018:

*** 1º PERÍODO- Festivales de Arte y Feria de San Cleofás, durante el mes de septiembre de 2017.**

La instalación deberá realizarse en la primera quincena de septiembre, debiéndose concretar la fecha por la Concejalía Delegada del área.

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
19/06/2017	
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
19/06/2017	
PEDRO LÓPEZ SOLER	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





El detalle de la iluminación será el siguiente:

.- AVDA PRINCIPAL EL PALMERAL:

- Dos pórticos de 10 metros de ancho por 11.5 metros. Alto bajo consumo.

.- CARRETERA DE ÁGUILAS (NUEVA UBICACIÓN DE LOS FESTIVALES).

- Seis motivos a instalar, por determinar en la zona.
- Rótulo Festivales de Arte 2016 (Bombilla Incandescencia)
- De 3 a 5 motivos de arte en rotonda.

.- C/ MAYOR:

- Diez arcos de 5/7 metros o 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo. (Sería el tramo desde La Plaza Mayor hasta la bifurcación que hay pasada La Plaza del Sol).

.- C/ MAYOR: (Último tramo)

- Un rótulo con el texto "FERIA Y FIESTAS 2017".

.- C/ ANTONIO TORRES (DELANTE DEL PABELLÓN)

- Seis arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.

C/ SALIDA DEL ALGARROBO:

- Nueve arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.

2º PERÍODO- Festividades de Navidad y Reyes de diciembre 2017- enero 2018.

La instalación deberá realizarse la primera semana de diciembre (para puente de la Constitución y La Inmaculada), y la retirada la primera de enero, siendo la fecha de encendido y apagado la determinada por La Concejalía Delegada de Área.

El detalle de calles y motivos de decoración e iluminación serán los siguientes:

.- C/ MAYOR TRAMO I (Desde Banesto a Plaza Mayor)

- Cuatro arcos de 5 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombilla led de bajo consumo.
- Un espectáculo audiovisual con las luces, dos pases cada día, en hora a determinar por la Concejalía Delegada del área.

.- C/ MAYOR TRAMO II

- Cinco arcos de 5 metros. (De Plaza Mayor a Plaza Sol).

.- C/MAYOR (TRAMO AMPLIADO de Plaza Sol a Papelería Baraza).

- Seis arcos de 7/9 metros
- Un arco de 5/7 metros.

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017
Firma 1 de 2	SECRETARIO
PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





.- C/ JACINTO ANGLADA.

- Siete arcos de 7/9 metros (De Molino a C/Angustias).

.- CASCO ANTIGUO (CENTRO COMERCIAL ABIERTO)

- Diez motivos decorativos de pie.

.- ROTONDAS VARIAS (Auditorio, Puerta de Vera, Esquina de Puerto Rey, Hotel Reina, Avda Barcelona, Buganvillas, Avda Salar con Avda Alcazaba).

- Dos o tres motivos navideños por rotonda, según tamaño.

.- PLAZA FERNANDO V

- Una estrella fugaz de mimbre plano blanca gigante.

.- C/ ANCHA CONTINUACIÓN CTRA ÁGUILAS (De gasolinera a esquina C/ Isabel La Católica, Bar Regio).

- Seis motivos verticales instalados sobre farolas o columnas.

.- FACHADA IGLESIA/PLAZA MAYOR/BALCÓN AYUNTAMIENTO.

- Dos cortinas de led de 4 metros que caen desde donde nace la guirnalda hasta los laterales puerta principal o farolas.

- Tres Ficus decorados con malla les.

- Doce tiras de guirnalda led tres cabezas desde la ventana redonda del centro, cubriendo toda La Plaza.

- Un montaje compuesto de: dos estrellas- central en las torres exteriores fachada Iglesia, catorce centrales led repartidas en tres balcones del Ayuntamiento y dos troncos de palmera decoraciones con mallas led cubriendo 4 metros.

.- C/ SAN CLEOFÁS:

- Ocho arcos de 7/9 metros.

.- CUATRO PUNTOS DE ACCESO A LA LOCALIDAD (Accesos por Huércal-Overa (Audi), por Almería (cerca del Pabellón), por Plaza de Toros y Rotonda/ Plaza de Pueblo Laguna-Playa):

- Cuatro rótulos con el texto FELIZ NAVIDAD.

.- CTRA DE ÁGUILAS (JUNTO A AUDITORIO. FAROLAS DE AUDITORIO A GASOLINERA).

- Un arco de 7/9 metros.

.- C/ GARCILASO DE LA VEGA (esquina C/ Horno de Martín).

- Un arco de de 5/7 metros.

.- C/ LA BALSICA

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017
SECRETARIO	
PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





- Dos arcos de 5/7 metros.

.- C/ DEL MAR.

- Seis arcos de 7/9 metros. (Desde Terraza Carmona a Cajamar).
- Seis motivos verticales instalados en farolas o columnas existentes.

.- C/ JUAN ANGLADA. (Desde C/ San Cleofás a C/ Radio nacional).

- Seis arcos de 3/5 metros.

.- C/ VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

- Cinco arcos de 5/7 metros.

.- C/ OLMO. (Perpendicular a C/ Alfredo Almunia).

- Tres arcos de 5 metros.

.- C/ ISABEL LA CATÓLICA. (De esquina C/ José Gómez a carretera)

- Cuatro arcos de 7/9 metros.

.- C/ JOSÉ GÓMEZ

- Dos arcos de 3/5 metros.

.- C/ DIEGO CAPARRÓS (C/ TAHONA).

- Cuatro arcos de 3/5 metros.

.- C/ ALFREDO ALMUNIA.

- Cinco arcos de 3/5 metros.

.- AVDA BARCELONA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

.- AVDA TORTUGA BOBA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

.- AVDA ALCAZABA (DESDE ROTONDA DE AVDA. EL SALAR HASTA FINAL DE LA URB. PUEBLO SALINAS)

- Doce motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

.-AVDA MARICIELO.

- Doce motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

.- PUEBLO LAGUNA (TRAMO DEL PASEO MARÍTIMO)

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
19/06/2017	
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
19/06/2017	
PEDRO LÓPEZ SOLER	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





- Seis motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

3º PERÍODO- Fiestas de Carnaval de 2018.

La determinación de las fechas de montaje y desmontaje serán determinadas por la Concejalía, dependiendo de la fecha concreta del carnaval cada año.

El detalle de la iluminación será el siguiente:

.- PLAZA MAYOR:

Tres Arcos 5/7 mts, en tres piezas, con diseño carnavalesco (situados en los extremos y centro de la plaza).

100 mts de guirnalda Led (en dos líneas a sendos lados de la plaza).

Cuatro Proyectoros Halogenuros metálicos de 400 w.

2º AÑO DE EJECUCIÓN: 2018-2019:

1º PERÍODO- Festivales de Arte y Feria de San Cleofás, durante el mes de septiembre de 2018.

.- AVDA PRINCIPAL EL PALMERAL:

- Dos pórticos de 10 metros de ancho por 11.5 metros. Alto bajo consumo.

.- CARRETERA DE ÁGUILAS (NUEVA UBICACIÓN DE LOS FESTIVALES).

- Seis motivos a instalar, por determinar en la zona.

- Rótulo Festivales de Arte 2016 (Bombilla Incandescencia)

- De 3 a 5 motivos de arte en rotonda.

.- C/ MAYOR:

- Diez arcos de 5/7 metros o 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo. (Sería el tramo desde La Plaza Mayor hasta la bifurcación que hay pasada La Plaza del Sol).

.- C/ MAYOR: (Último tramo)

- Un rótulo con el texto "FERIA Y FIESTAS 2017".

.- C/ ANTONIO TORRES (DELANTE DEL PABELLÓN)

- Seis arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.

C/ SALIDA DEL ALGARROBO:

- Nueve arcos de 7/9 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombillas led de bajo consumo.

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017
Firma 1 de 2	SECRETARIO
PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación	46db67d2ebd646609368972973efd53d001
Url de validación	https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp





2º PERIODO- Festividades de Navidad y Reyes de diciembre 2018- enero 2019.

La instalación deberá realizarse la primera semana de diciembre (para puente de la Constitución y La Inmaculada), y la retirada la primera de enero, siendo la fecha de encendido y apagado la determinada por La Concejalía Delegada de Área.

El detalle de calles y motivos de decoración e iluminación serán los siguientes:

.- C/ MAYOR TRAMO I (Desde Banesto a Plaza Mayor)

- Cuatro arcos de 5 metros compuesto de hilo luminoso y mini-bombilla led de bajo consumo.
- Un espectáculo audiovisual con las luces, dos pases cada día, en hora a determinar por la Concejalía Delegada del área.

.- C/ MAYOR TRAMO II

- Cinco arcos de 5 metros. (De Plaza Mayor a Plaza Sol).

.- C/MAYOR (TRAMO AMPLIADO de Plaza Sol a Papelería Baraza).

- Seis arcos de 7/9 metros
- Un arco de 5/7 metros.

.- C/ JACINTO ANGLADA.

- Siete arcos de 7/9 metros (De Molino a C/Angustias).

.- CASCO ANTIGUO (CENTRO COMERCIAL ABIERTO)

- Diez motivos decorativos de pie.

.- ROTONDAS VARIAS (Auditorio, Puerta de Vera, Esquina de Puerto Rey, Hotel Reina, Avda Barcelona, Buganvillas, Avda Salar con Avda Alcazaba).

- Dos o tres motivos navideños por rotonda, según tamaño.

.- PLAZA FERNANDO V

- Una estrella fugaz de mimbre plano blanca gigante.

.- C/ ANCHA CONTINUACIÓN CTRA ÁGUILAS (De gasolinera a esquina C/ Isabel La Católica, Bar Regio).

- Seis motivos verticales instalados sobre farolas o columnas.

.- FACHADA IGLESIA/PLAZA MAYOR/BALCÓN AYUNTAMIENTO.

- Dos cortinas de led de 4 metros que caen desde donde nace la guirnalda hasta los laterales puerta principal o farolas.
- Tres Ficus decorados con malla les.
- Doce tiras de guirnalda led tres cabezas desde la ventana redonda del centro, cubriendo toda La Plaza.

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017
Firma 1 de 2	SECRETARIO
PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación	46db67d2ebd646609368972973efd53d001
Url de validación	https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp





- Un montaje compuesto de: dos estrellas- central en las torres exteriores fachada Iglesia, catorce centrales led repartidas en tres balcones del Ayuntamiento y dos troncos de palmera decoraciones con mallas led cubriendo 4 metros.

- C/ SAN CLEOFÁS:

- Ocho arcos de 7/9 metros.

- CUATRO PUNTOS DE ACCESO A LA LOCALIDAD (Accesos por Huerca-Overa (Audi), por Almería (cerca del Pabellón), por Plaza de Toros y Rotonda/ Plaza de Pueblo Laguna-Playa):

- Cuatro rótulos con el texto FELIZ NAVIDAD.

- CTRA DE ÁGUILAS (JUNTO A AUDITORIO. FAROLAS DE AUDITORIO A GASOLINERA).

- Un arco de 7/9 metros.

- C/ GARCILASO DE LA VEGA (esquina C/ Horno de Martín).

- Un arco de de 5/7 metros.

- C/ LA BALSICA

- Dos arcos de 5/7 metros.

- C/ DEL MAR.

- Seis arcos de 7/9 metros. (Desde Terraza Carmona a cajamar.

- Seis motivos verticales instalados en farolas o columnas existentes.

- C/ JUAN ANGLADA. (Desde C/ San Cleofás a C/ Radio nacional).

- Seis arcos de 3/5 metros.

- C/ VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS.

- Cinco arcos de 5/7 metros.

- C/ OLMO. (Perpendicular a C/ Alfredo Almunia).

- Tres arcos de 5 metros.

- C/ ISABEL LA CATÓLICA. (De esquina C/ José Gómez a carretera)

- Cuatro arcos de 7/9 metros.

- C/ JOSÉ GÓMEZ

- Dos arcos de 3/5 metros.

- C/ DIEGO CAPARRÓS (C/ TAHONA).

- Cuatro arcos de 3/5 metros.

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Firma 2 de 2	ALCALDE
19/06/2017	
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	
Firma 1 de 2	SECRETARIO
19/06/2017	
PEDRO LÓPEZ SOLER	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





.- C/ ALFREDO ALMUNIA.

- Cinco arcos de 3/5 metros.

.- AVDA BARCELONA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

.- AVDA TORTUGA BOBA.

- Cinco arcos de 7/9 metros.

.- AVDA ALCAZABA (DESDE ROTONDA DE AVDA. EL SALAR HASTA FINAL DE URB. PUEBLO SALINAS)

- Doce motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

.-AVDA MARICIELO.

- Doce motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

.- PUEBLO LAGUNA (TRAMO PASEO MARÍTIMO)

- Seis motivos verticales instalados sobre farolas o columnas, en situación a determinar por la Concejalía.

3º PERÍODO- Fiestas de Carnaval de 2019.

La determinación de las fechas de montaje y desmontaje serán determinadas por la Concejalía, dependiendo de la fecha concreta del carnaval cada año.

El detalle de la iluminación será el siguiente:

.- PLAZA MAYOR:

Tres Arcos 5/7 mts, en tres piezas, con diseño carnavalesco (situados en los extremos y centro de la plaza).

100 mts de guirnalda Led (en dos líneas a sendos lados de la plaza).

Cuatro Proyectoros Halogenuros metálicos de 400 w.

CONFORME LA ADMINISTRACIÓN

Firma 2 de 2	ALCALDE
FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017
Firma 1 de 2	SECRETARIO
PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:

Código Seguro de Validación 46db67d2ebd646609368972973efd53d001

Url de validación <https://ovac.vera.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL
CIUDAD DE VERA (Almería)

Firma 1 de 2	PEDRO LÓPEZ SOLER	19/06/2017	SECRETARIO
Firma 2 de 2	FÉLIX MARIANO LÓPEZ CAPARRÓS	19/06/2017	ALCALDE

SAC TLF: 950 39 24 10, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES • AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44, SECRETARIA@VERA.ES
PLAZA MAYOR, Nº 1 • 04620 VERA (Almería) • C.I.F. P-0410000-D

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de Diciembre, de firma electrónica. Puede verificar la integridad de una copia de este documento en la siguiente dirección web:		
Código Seguro de Validación	46db67d2ebd646609368972973efd53d001	
Url de validación	https://ovac.vera.es/absis/di/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp	